

Dize en sus ^{de} el presente mes y por el tres mill e
ento diez y seis mil e tenerlo consignado en los
efectos de Comunas por razon de Comen las aguas
de los Alporchones de esta Ciudad por quien entendido
Acordo que el receptor de Comunas de y pague
a dho Pregonero la dha cantidad y para ello se
le despache libranza en forma =

Viose otro pedimento de Joseph Parrita Pregonero
esta Ciudad en que pide su salario y por el infor
me del contador consta estar se le debiendo entender
que cumplio en sus de este presente mes y por el tres
mill e ciento diez y seis mil e por la Ciudad entendido =

Acordo que el Mayor domo de propios de y pague a
dho Pregonero la referida cantidad y para es
to se le despache libranza en forma =

La Ciudad dize que por ser tarde se diferan las libranzas
que han quedado por resolver para el Veinte de
el presente =

Emm = Corte = Es =

Man de Haro

Ante nos

Fuis fausto Resalva
de Gumiel

En la M. D. y M. L. Ciudad de Logroña en Veinte

